

EL CORREO

NUM. 10.145.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1908

PRECIO: 5 CÉNTIMOS

LAS CASAS DE PRESTAMOS

EL MONOPOLIO Y LOS SOBRIANTES

Hemos de insistir en las apreciaciones que días pasados hicimos respecto a la nueva reglamentación de las casas de préstamos.

Prescindimos entonces de las prescripciones que se dictan respecto a las características generales y especiales de las operaciones de las casas de préstamos, por fijarnos tan solo en la que autoriza al Gobierno a conceder la exclusividad para la celebración de las subastas de los efectos empeñados y vendidos, y en la que se refiere a la distribución de los sobrantes procedentes de los efectos rematados y no reclamados.

Destácanse estas disposiciones de cuantas le anteceden y le siguen en el nuevo reglamento por su importancia, por su sentido y por constituir un error de principio, legal, que salta a la vista desde luego, sin necesidad de ir a buscar su comprobación en el intrincado campo de nuestras leyes, porque está en el Código primario y fundamental, la Constitución.

Hay, sin embargo, quien no está conforme con este criterio, y de ello se encarga de advertirle a sus lectores *La Epoca* de anoche en un largo artículo de maciza prosa. No nos extraña la desconformidad, porque los redactores del reglamento, cuando menos, han de creer y afirmar su acierto. Si nos sorprende que para examinar el juicio de *El Correo* haya echado *La Epoca* por delante la agresividad que usa, tan oportuna siempre que la razón falta, y a la cual tan aficionado parece ser el colega en sus últimos tiempos.

Por eso dejamos a un lado sus frases de mejor ó peor gusto, para referirnos únicamente a los puntos controvertidos.

El monopolio para la celebración de las subastas de los efectos empeñados, no es cosa imaginaria, sino real y efectiva. Dice el artículo 39 del Reglamento, que el ministro de la Gobernación podrá conceder la exclusividad para aquella operación a las Sociedades ó particulares que dispongan de local y personal convenientes, y que la entidad ó particular a quien se otorgue, en concurso, esta gracia la disfrutará durante diez años. *La Epoca* asegura que esto no es monopolio. ¿Qué será entonces un monopolio? Porque durante esos diez años de que habla el precepto reglamentario nadie, absolutamente nadie, podrá dedicarse a su actividad y su dinero a la habilitación de locales para rematar efectos empeñados.

Cuando esto ocurre en cualquier industria, se ha dicho siempre que constituye un monopolio. Desde ahora, sin embargo, según las nuevas ideas, habrá que buscarle denominación distinta, siquiera el sentido y los inconvenientes y perjuicios no puedan variar tan caprichosamente.

Ya sabemos que las ideas monopolistas van fructificando vigorosamente, y que, por la extensión y generalidad que alcanzan, no producen tanta sorpresa como en otras épocas.

No ignoramos tampoco que al Tesoro, en cuyo interés se invoca la Constitución de monopolios, apenas llegan las migajas de sus rendimientos, y ahí están vivos para somprobarlos monopolios bien recientes, el del azúcar, el de enterramientos y pompas fúnebres en Madrid y el de la explotación del África española, y en puerta para echar a andar inmediatamente, si las Cortes no lo remedian, el monopolio para la introducción de bacalao en España sin pagar derechos de Aduanas, que supone una pérdida para el Tesoro de diez millones de pesetas cada año.

Lo que ignoramos hasta que lo hemos visto en la *Gaceta* primero y afirmado anoche en *La Epoca*, es que por reglamentos administrativos sea posible la creación del monopolio de una industria cualquiera.

Por muchas vueltas que se dé al Código penal y al Código civil y a la reciente ley contra la usura—que con los textos alegados por el colega—no se encontrará en ellos nada que remotamente pueda indicarse ó suponerse factible una extralimitación legal como ésta.

Sin contar con que el nuevo monopolio no rendirá al Tesoro ni un solo céntimo de sus beneficios, porque se autoriza su constitución a título gratuito.

¿Por qué el dinero sobrante de los efectos subastados, cuando no sea reclamado por sus dueños, ha de repartirse entre la Caja de Ahorros que lo haya tenido en depósito—la cual percibirá la cuarta parte—y el Instituto Nacional de Previsión—que se llevará las otras tres cuartas partes?

Nosotros no hemos dicho que, quizás, pudiera encontrarse el origen de este gracioso reparto en la constitución de la comisión redactora del reglamento aprobado por el Gobernador, que hemos estado aún de indicar, bierno. Más lejos, hemos de maliciosos intercomponerlos para sí los prestaciones, que lo guarden para sí los prestatarios. Lo que hemos afirmado, no se demostremos hoy y sostenemos mientras no se demuestre lo contrario, es que ese dinero

mado, que carece de dueño, debe ingresar en el Tesoro.

Es peregrino el argumento de *La Epoca*. Si ese dinero—dice—ingresa en el Tesoro, habría que esperar a la prescripción para que la posesión se convirtiera en dominio.

En cambio, para entregarlo a las Cajas de Ahorros y al Instituto Nacional de Previsión no hay leyes ni prescripciones que valgan; es suficiente con que lo disponga un acto gubernativo.

Sentado ese principio, no haría falta molestar al país en elecciones, reunión de Cortes y demás operaciones necesarias para dictar leyes y fijar cómo se ha de cobrar y distribuir el dinero de la nación, porque con un reglamento cualquiera podría hacerse y deshacerse cuanto se deseara con el dinero del Tesoro y hasta con el particular de los ciudadanos, que es, en resumen, lo que viene a resultar de hecho del art. 46 del reglamento de las casas de préstamos.

Todo esto no se había podido hacer hasta ahora sin falta clara y concretamente a la Constitución y a las leyes generales, diga lo que quiera *La Epoca* y sea cual fuere su modo de entender lo que es un reglamento.

EL VIAJE DE LOS REYES

Concesión de condecoraciones

El ministro de Negocios Extranjeros sajón, conde de Hohenthal, ha sido condecorado con la gran cruz del Mérito militar.

Esta noche tendrá lugar una comida de gala y luego una función de ópera.

Los Sres. Allendesalazar y marqués de Viana han sido agraciados con la gran cruz de la orden de San Alberto.

El Rey de España ha conferido la gran cruz del Mérito militar al ministro de la Guerra sajón y a los generales Elsa, Minckewitz y Kirbach, y la gran cruz de Isabel la Católica, al gran mariscal de corte coronel von den Busche-Sireithorst.—*Fabra*.

El Rey D. Alfonso coronel del ejército de Sajonia

El rey de Sajonia ha nombrado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII coronel del segundo regimiento de húsares.

D. Alfonso recibió a la oficialidad del citado regimiento y luego a los cónsules españoles en Dresde y Leipzig.

También ha visitado al príncipe y princesa Juan Jorge.—*Fabra*.

Los Reyes en Dresde

El tren que conducía desde Praga a los Reyes de España, entró en la estación a las nueve y media de la mañana.

En el andén de la estación esperaba a los Sobranos españoles el rey de Sajonia rodeado de sus ministros, con el cuerpo diplomático, el gobernador militar de Dresde, los oficiales del Estado Mayor y otros muchos personajes.

D. Alfonso abrazó al rey de Sajonia y saludó a los príncipes Juan y Jorge.

Después se celebró la presentación del elemento oficial.

Los Reyes, luego, salieron a la plaza de la Estación, oyéndose grandes aclamaciones al Rey de España y los acordes de la Marcha Real.

D. Alfonso revisó el regimiento de Granaderos.

Luego subió en un carruaje de gala con el rey de Sajonia, que le llevaba a su derecha, atravesando el cortejo real las calles de la ciudad, escoltado por un pelotón de soldados de caballería.

Visitas regias

Después de descansar unos momentos visitó el Rey la parte más interesante del Castillo Regio, sobre todo la *Grünegewölbe*, donde se guardan el tesoro y las joyas de la familia real.

A las dos y cuarto, D. Alfonso abandonó el castillo para visitar el Museo de la Alla, residencia del príncipe Jorge, hermano del rey de Sajonia, que se encontraba allí con la princesa Matilde.

Comida de gala

Anoche se dió en el castillo regio, en honor de los Sobranos españoles, una gran comida de gala, de 200 cubiertos.

A ella asistieron D. Alfonso y todos los miembros de la familia real de Sajonia, el ministro de España en Berlín, el presidente del Consejo de ministros de Sajonia, los miembros del cuerpo diplomático y los altos dignatarios palatinos.

Entre las personas del séquito del Monarca español estaban el Sr. Allendesalazar, el marqués de Viana, el conde del Grove, D. Cristóbal Vallén y D. José Sánchez.

Al baile de gala, con el que se darán por terminadas las fiestas celebradas en esta capital en honor de los jóvenes Monarcas españoles.—*Fabra*.

La Reina doña Cristina.

La Reina doña María Cristina almorzó en casa del Arzobispo Federico, y cena esta noche en compañía de la Reina Victoria. Los Arzobispos Federico darán una velada musical en honor de los Sobranos.

Budapest 6.

S. M. doña María Cristina visitará al emperador Francisco José a mediados del corriente.—*Fabra*.

CORRIDA Y CAPEA SANGRIENTAS

Continúan celebrándose capeas con sus correspondientes desgracias.

Ayer terminaron las fiestas de Torrejón de Arce con una corrida de toros que acabó en capea.

Machaquito de Madrid mató como pudo sus dos toros y resultó cogido al clavar el estoque una de las veces, así como el **Pepillo**, a quien el toro, en un lance de capea, le dió una cornada en un muslo.

Durante la lidia del último toro se echó la gente al redondeo, provista de capotes, y dió comienzo la capea con numerosas cogidas, tres de ellas con consecuencias.

En la enfermería ingresaron varios individuos con heridas y contusiones, por el animal.

Pepillo tenía un puntazo en la parte interna superior del muslo izquierdo, y **Machaquito** de Madrid una herida contusa en la cabeza de pronóstico reservado.

Las heridas de los aficionados son también de alguna importancia.

NARRUECOS

Visitas de inspección

A las siete y cuarenta y cinco de la tarde ha fundado en este puerto el cañonero **Don Alvaro de Bazán**, procedente de Ceuta. Conduce la comisión del Estado Mayor Central, presidida por los generales Martiategui y Suárez Inclán.

El general Marina pasó a bordo a saludar a la comisión. Los muelles estaban ocupados por numerosos jefes y oficiales, así como por enormes gentío.

El reflector eléctrico de la plaza auxilió el desembarco de los comisionados. Estos se dirigieron al palacio del Gobierno militar, donde una sección de la brigada disciplinaria les tributó los honores de ordenanza. Mañana empezarán las excursiones al campo exterior, visitando después la Restinga y Cabo de Agu.

Correo detenido.—Nuevo incidente

Comunican de Rabat que el correo alemán, **Filadi**, fué detenido a consecuencia de una que relia con la policía a las órdenes de un oficial francés.

Los policías marroquíes y su prisionero armaron un gran alboroto, logrando **Filadi** escaparse y refugiarse en el viceconsulado alemán, que se negó a entregar el fugitivo al oficial francés.

Se espera que el nuevo incidente franco-alemán tendrá fácil solución.

Noticias de sociedad

Anoche fué el primer día de moda de los señalamientos por la empresa del teatro de la Comedia.

A pesar de no haber aún regresado a Madrid muchas distinguidas personalidades de nuestra alta sociedad, no se veía en el teatro ni una localidad vacía.

En palcos y en butacas elegantes damas luciendo primorosas *toilettes* de otoño, hacían que la sala de la Comedia presentase un deslumbrante aspecto.

Se puso en escena la obra de los Quinteros **Las de Cañ**, y el selecto público que llenaba el teatro, rió mucho con las argucias de que se vale el protagonista de la comedia para lograr casar a sus cinco vástagos, aplaudiendo infinitamente de vez en cuando la labor artística de los actores que ha sabido reunir en su teatro Tirso Escudero.

Entre las muchas aristocráticas personas que se veían anoche en el teatro, recordamos a los duques de Abrantes y de Valencia; condesa de Valdelagrana y Maluque; marqueses de Pidal, Castellar, Cortina, Alava, Torreagana, Santa María de Silveira, Yarayabo, Iñestrillas, Olivares, Romana, Valdeiglesias, Royalejo y Valanuela; barones de Díaz, Bethancourt, Gamero, Becerro de Bengoa, San Pelayo, Alamo, Fernández de Zúñiga y otras muchas más.

El próximo viernes, segundo día de moda, promete estar tan brillante como anoche la sala del teatro de la Comedia, pues casi todo el abono se halla ya cubierto.

—Se ha trasladado a Bagueres de Bigorre a Pau la marquesa de San Carlos.

—Han regresado a Madrid: De San Sebastián, el duque de Gor y los señores de Oliveira Calhados; de La Granja, los condes de Rosales; de Pau, la marquesa viuda de Donado; de San Juan de Luz, la señorita de Silveira; de La Coruña, el conde de Morales de los Ríos, y de Biarritz, D. Víctor Peñascó.

—En automóvil llegaron anoche a Madrid, procedentes de Logroño, los marqueses de Santillana y de Jara-Real.

—En su casa de los Corrales (Santander), ha fallecido la ilustre y respetable señora doña Felisa Campuzano, viuda de Bustamante, madre del subsecretario del ministerio de Estado, marqués de Herrera.

—Enviarnos nuestro pésame a la distinguida familia.

—En la suntuosa residencia que en Biarritz poseen los Sres. de Candamo, se celebró el pasado viernes una brillante fiesta, a la que concurrieron, entre otras muchas y elegantes damas, la princesa de Radziwill; las duquesas de Nájera y de Pissencia; las marquesas de Argensón, Valdeolmeiras, Tamarit, Calcedo, Aulencia y Aranguez; las condesas de Esteban Collantes, Banquer O'Brien y Montebello, Vidal, Nini Castellanos, Esteban Gollanget, Casta y Tamart.

—La nota culminante de la fiesta fué el outillón, dirigido por la señorita de Candamo, auxiliada por el barón de Cottin.

—Los regales fueron muchos y primorosos, llamando la atención la colección de preciosas flores que se repartieron.

—El próximo día 15 se celebrará en Cuevas de Vera la boda de la encantadora señorita Ana Soler, hija del senador D. Antonio Soler Márquez con D. Carlos García Alix, hijo del gobernador del Banco de España.

BULGARIA INDEPENDIENTE

Las noticias que se reciben respecto al conflicto entre Bulgaria y Turquía son contradictorias y no es posible formar juicio exacto, pues al lado de los telegramas que afirman haber ocurrido un encuentro entre las tropas de los dos países, hay otros de Sofía asegurando que el ejército búlgaro se mantiene a la defensiva y algunos de Constantinopla diciendo que el gobierno turco no obrará en definitiva sino hasta después de consultar con las potencias europeas.

Al mismo tiempo otros indican no ser exacto que los dos países hayan movilizado tropas como se había asegurado, lo cual evidencia que el conflicto no ha llegado aún a la lucha armada.

He aquí ahora los despachos que hemos recibido:

Bulgaria proclama su independencia

Detalles de la proclamación

Noticias de Bucarest dicen que ayer a las once de la mañana se verificó solemnemente en Tirnova la proclamación de la independencia de Bulgaria.

Milares de personas se agruparon alrededor del palacio del príncipe Fernando, y mientras allí dentro se proclamaba la independencia de Bulgaria, la multitud prorrumpla en gritos entusiastas de ¡Viva el Zar de los búlgaros!

Un despacho del príncipe de Bulgaria

Protesta de la Sublime Puerta

En el Consejo de ministros extraordinario, verificado esta noche, se ha leído el despacho dirigido al Sultán por el príncipe Fernando.

En él dice el príncipe que continúa permaneciendo fiel a la soberanía del Sultán, pero que la agitación popular le obligó a aceptar la proclamación de la independencia de la nación búlgara en reino.

El Consejo de ministros ha acordado telegrafiar al príncipe Fernando, que por violar Bulgaria el convenio de Berlín, protestará la Sublime Puerta cerca de las potencias y, según decían, tomará muy severas medidas.

El Consejo recomienda a los periódicos traten el asunto con calma, a fin de no excitar al pueblo.—*Fabra*.

Publicación de un Manifiesto.—Los ferrocarriles orientales

Anoche se ha publicado un Manifiesto exponiendo que la proclamación de la independencia búlgara es la realización de las voluntades y deseos de la nación.

El documento termina expresando la esperanza de que las potencias aprobarán el acta de Bulgaria.

El príncipe Fernando y los ministros han marchado a Philippopol.

La Compañía de los ferrocarriles orientales ha fijado un plazo de tres días para la restitución de la vía férrea, reservándose de reclamar una indemnización vencido dicho plazo.

La impresión en Serbia

En esta capital ha producido un efecto indescriptible la proclamación de la independencia de Bulgaria.

Todos los periódicos publican numerosos extractos de los telegramas recibidos de Austria.

Las calles están invadidas por grupos de manifestantes, que lanzan gritos de: ¡Abajo el Austria! y disparan sus revólvers al aire.

Oradores espontáneos recorren las calles pidiendo que Serbia declare la guerra a Austria-Hungría.

Se están organizando varios mítins para protestar de la independencia de los búlgaros.

Movilización de tropas

Rumores de un encuentro.—Preparativos belicosos.—No hay nada de lo dicho.

Le Temps ha recibido un telegrama en que se dice que ya han tenido un encuentro las tropas de Bulgaria con las de Turquía.

El correspondiente en Viena del periódico **Le Temps** telegrafía diciendo que los ejércitos búlgaro y turco se dirigen a la frontera al encuentro uno del otro.

Austria-Hungría ha movilizado dos cuerpos de ejército.

En Viena hay gran inquietud, creyéndose inminente la guerra.

tro, bajo la presidencia del emperador Francisco José.

El Consejo revisó extraordinaria importancia, acordándose en él llevar a efecto la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, no mediante una proclamación, sino declarándola efectuada.

Esta tarde será notificada a las potencias esta resolución.

Dichas regiones serán consideradas países imperiales.

Según un despacho de Budapest, publicado por el **Daily Mail**, tres cuerpos de ejército húngaros han sido movilizados. Saldrán el próximo jueves para Bosnia-Herzegovina.—*Fabra*.

Otras noticias

Francia y Rusia ante las cuestiones de Oriente

El presidente del Consejo, M. Clemenceau, ha conferenciado esta tarde con M. Pichon, conversando después con el ministro de Negocios Extranjeros ruso, M. Isvolsky.

De las conversaciones cambiadas entre los señores Isvolsky, Clemenceau y Pichon, resulta que hay una completa comunidad de puntos de vista entre los gobiernos francés y ruso, acerca de las cuestiones de Oriente.

El Kaiser apoya al nuevo rey

En los círculos diplomáticos alemanes se afirma que el gobierno del Kaiser está decidido a sostener al príncipe Fernando, imitando un esto al de Austria.

Añaden que esta actitud del Gabinete alemán se comprende fácilmente, pues dada la actual situación, Turquía no le da las mismas garantías políticas que concedía el antiguo régimen otomano.

Buscando una solución

En los círculos diplomáticos se cree que la sola solución para conjurar la guerra, sería que las potencias que firman el tratado de Berlín convocasen una Conferencia Internacional, lo cual podría sacarse aunque las hostilidades se hubieran roto.

Se espera que Francia apruebe esta idea.

Repudios a un embajador

Comunican desde Constantinopla al **New York Herald** que Kiamil Beshá reprochó en vivos términos al embajador alemán haber favorecido las intenciones de Austria en los Balcanes.

Protató el embajador, dando su palabra de honor, que ignoraba todo.

EL NUEVO REINO

Bulgaria

El principado de la península lífrica ó de los Balcanes, fué creado por el tratado de Berlín de 1878 con amplia autonomía, uniéndose más tarde a la Rumelia oriental.

Confina con Rumanía (N.) al Mar Negro (E.), la Rumelia oriental al S. y Serbia (O.).

La agricultura y la industria tienen muy poca importancia.

El país rico en maderas y en minas de hierro y hulla.

El puerto de más tráfico es Varna.

Hay un ferrocarril de Rusehuk a Varna: 224 kilómetros, y otro en construcción.

La mayoría de los habitantes son búlgaros, raza arcaica. Hablan el eslavo.

La religión predominante es la ortodoxa griega. El exarca de los búlgaros reside en Constantinopla.

Forma de gobierno: principado hereditario, bajo la soberanía de la Sublime Puerta.

El jefe del Estado titula *basá* hasta ahora príncipe.

Desde ayer Bulgaria se ha constituido en reino y su soberano ha tomado el nombre de *Zar de los búlgaros*.

La Asamblea nacional consta de un diputado por cada 10.000 habitantes, elegidos por plebiscito.

Hay cinco ministros, responsables ante el príncipe y la Asamblea: de Asuntos Extranjeros, de Hacienda, de Justicia, de Instrucción pública y de Guerra.

Capital: Sofía.

Ejército: 28.000 hombres en tiempo de paz, y 54.000 en ple de guerra.

Se divide el Estado en 14 distritos ó provincias.

HISTORIA.—En 1396 los turcos otomanos conquistaron la Bulgaria. Al concluir la guerra turco-rusa de 1876, en el tratado de San Esteban (Marzo de 1878) se convino que Bulgaria se constituyese en principado tributario del Sultán, pero autónomo, con Gobierno cristiano y milicia nacional.

Primeramente fué elegido príncipe de Bulgaria Alejandro de Battemberg.

Los rumelios, en Septiembre del 85, se sublevaron contra el Gobierno turco, anexionándose a la Bulgaria autónoma.

Rusia vivió con disgusto este movimiento. Turquía se limitó a pedir el estricto cumplimiento del tratado de Berlín.

Serbia, para quien la constitución de un Estado fronterizo mayor en extensión y población que el suyo, formaba un peligro, quiso evitar la anexión declarando la guerra a Bulgaria el 13 de Noviembre de 1885, y realizando una campaña breve (quince días), pero desastrosa para Serbia, que tuvo que pedir el armisticio.

En 31 de Enero fué reconocido Alejandro gobernador de la Rumelia oriental, por cinco años. En Marzo se firmó la paz con Serbia, en Bucarest.

Rusia y sus partidarios fraguaron una conspiración militar que dió por resultado la expulsión de Alejandro en Agosto del mismo año.

Fuó repuesto, pero tuvo que abdicar en seguida en una regencia compuesta por Stambuloff, Muskusoff y Karveloff.

Reunida la Sobranía (Gran Asamblea) en Tirnova, fué proclamado el 7 de Julio de 1887 el príncipe Fernando, duque de Sajonia, de la casa de Sajonia-Coburgo-Gotha, quien se ha puesto al frente del movimiento haciéndose proclamar rey de Bulgaria y Rumelia.

La Rumelia Oriental

era una provincia autónoma de la Turquía europea, unida administrativamente desde 1885 al principado de Bulgaria.

Límites: N., Bulgaria; S., provincias turcas de Andrinópolis y Salónica; E., Mar Negro, y O., Bulgaria.

Superficie: 39.500 kilómetros cuadrados. Población: 985.000 habitantes.

Más de la mitad de la población es búlgara. Hay también muchos judíos españoles.

Capital: Philippopolis.

Distritos administrativos, seis.

Ferrocarril: 370 kilómetros.

HISTORIA.—Hasta la guerra de 1877-78 perteneció la Rameña Oriental a los turcos. Por el Tratado de Berlín pasó a ser provincia autónoma, dependiente del Sultan, regida por ley especial que formó una comisión de delegados europeos reunida en Filipópolis.

En Septiembre de 1895 se insurreccionó, reagilándose su anexión a Bulgaria.

Bosnia.—Herzegovina

son las dos provincias turcas que quiere anexionarse Austria.

Herzegovina

Está ocupado por Austria, y el gobierno de este país se propone realizar la anexión definitiva.

Región o provincia del N. O. de la Turquía europea, ocupada militarmente por Austria. Confina con Bosnia (N.), el distrito turco de Novibazar (E.), con Montenegro (S.), y la Dalmacia (O.)

Extensión actual, 11.743 kilómetros.

Población, 190.000 habitantes.

La población es casi toda de raza serbia. No hay religión predominante.

Capital: Mostar.

Hay diez distritos administrativos.

HISTORIA.—Desde 1493 el antiguo ducado de Herzegovina es una provincia turca agregada a Bosnia.

En Nevesinje, meseta central de Herzegovina, estalló la rebelión que dió origen, en 1875, a la guerra turco-rusa.

Bosnia

También Austria quiere anexionarse esta provincia.

Perteneció a la Turquía europea, viéndose ocupada militarmente por Austria y está situada entre los ríos Sava (N.), Drina (E.), Vrbats (O.), y las montañas de la Herzegovina.

Confina con Austria Hungría (O. y N.), Serbia (E.) y Herzegovina (S.).

El antiguo reino de Bosnia comprendía, además, la Herzegovina, la Rascia y la Croacia, parcialmente.

Es comarca muy montañosa.

Sus cordilleras, Mayevica, Urana, Viasic, Javor, Rapte, Rado, etc., son ramificaciones de los Alpes Diránicos.

Todo el país pertenece a la cuenca del Sava, salvo una porción del S., que pertenece al Na renta.

Clima desigual. Terreno fértil pero inequívoco. Numerosos prados y bosques.

La riqueza mineral es el hierro, cuyas minas están cerca de Voinitsa y Krevno.

Casi todos los habitantes son del grupo eslavo meridional. Hay algunos albaneses, judíos y gitanos.

Idioma: Bosniaco ó bosnauiski, análogo al serbio, y llamado también por muchos serbio ó serbiski.

Industria: Curtidos y armas.

Piadas comerciales: Serajevo, Travnik, Banialuka Zvornik y Tuzla.

Por el tratado de Berlín (13 Julio 1878) las provincias turcas de Bosnia y Herzegovina fueron colocadas bajo la administración de Austria, con derecho a la ocupación militar.

Comprende la Bosnia cinco distritos.—Serajevo, Banialuka, Bihac, Dohrtina y Travnik.—con una extensión total de 41.989 kilómetros y una población total de 1.148.600 habitantes. Las capitales tienen los mismos nombres que los distritos.

Hay Arzobispos católicos y orientales griegos.

Compan el país 75.000 hombres del ejército austro-húngaro. La población indígena (del Octubre 1881) sirve tras 1850 en el ejército y nueve en la reserva.

Ferrocarril: 397 kilómetros.

Telegrafos: 3.215 kilómetros.

HISTORIA.—Desde 1493 perteneció a los turcos, aunque no fué agregado definitivamente a su imperio hasta 1699.—tratado de Carlowitz.

Ha habido numerosas insurrecciones, la última en 1875, que fué uno de los precedentes de la famosa guerra turco-rusa.

Las casas de préstamos

Los concejales republicanos y el alcalde

Valencia 6.

Los decretos de casas de préstamos de este capital, en cuanto fueron publicados en la Gaceta de Madrid a disposición del Sr. La Clara relativo a las casas de préstamos, adoptaron en su mayoría la resolución de cerrar sus establecimientos, para manifestar así ostensiblemente su protesta contra la real orden de Gobernación.

Con objeto de llegar a un acuerdo común, preparan los prestamistas una gran reunión, que se verificará muy en breve, y en la cual se propone que se adopte la opinión de que espontáneamente se apresuraron a manifestar su disgusto cerrando los establecimientos.

Si así sucediera, todas las casas de préstamos de Valencia quedarían cerradas por tiempo indefinido, después de daros los prestamistas de baja en la contribución industrial.

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, entre los asuntos incluidos en el despacho, figuraba un informe del inspector municipal de Sanidad, relativo a la condiciones que deben re-

unir los terrenos donde se proyecta edificar el lazareto para enfermos de epidemias.

Mientras el concejal republicano Sr. Llopis solicitaba que el tal informe quedase sobre la mesa para dar tiempo a un detenido estudio de la cuestión, el alcalde, sin hacerle caso, dió por aprobado el informe.

Esto disgustó a los concejales republicanos, que salieron alborotados del salón, y se trasladaron al Gobierno civil para protestar.

El gobernador interino les manifestó que podían, si así lo desaban, formular la protesta por escrito.

Así lo hicieron los concejales republicanos inmediatamente.

Por la noche celebraron una reunión en la que adoptaron los acuerdos siguientes:

Romper toda relación, así oficial como particular, con el alcalde.

No asistir a ninguna de las comisiones convocadas por aquella autoridad.

Pedir la celebración inmediata de una sesión extraordinaria, obligándole a convocarla para el miércoles.

Tratar en ella de los varios asuntos que han sido despachados en la de hoy después de la retirada de los republicanos.

Entre los aprobados en esa segunda parte de la sesión figura el relativo al ensanche de la plaza de la Reina.

Sobre esto, unionistas y radicales harán, de acuerdo desde hoy, al alcalde una oposición rudísima en todos los momentos y en cuantos asuntos se planteen.—Fabra.

PREMIOS

A LA PATERNIDAD Y A LA LIMPIEZA

Dos escueros cerosos ha abierto el Ayuntamiento de Barcelona.

Trátase de premiar a los padres que tengan 12 hijos y a los obreros que tengan más limpia su habitación.

Las condiciones para optar al primer premio son las siguientes:

1.ª Se abre un concurso público entre vecinos de Barcelona para la aplicación de la partida que figura en el capítulo 9.º, art. 7.º, párrafo 1.º del actual presupuesto, con el epígrafe «A los padres de dos hijos».

2.ª Sólo podrán optar al premio el padre ó madre obreros con dos ó más hijos vivientes al tiempo de solicitar el premio.

3.ª De los dos ó más hijos deben haber nacido en Barcelona los seis últimos, por lo menos.

4.ª El premio se adjudicará al padre ó madre que lo merezca, a juicio del Ayuntamiento, a propuesta de la comisión de Gobernación.

5.ª Esta tendrá en cuenta para formar juicio principalmente, y aparte de otras circunstancias que se puedan justificar, el cuidado en atender a la limpieza, a la educación y a la instrucción de los hijos; a la escasez de medios con que hayan podido contar y cuantos los padres para atender a sus necesidades y a las de su familia; a la buena conducta de los padres y de sus hijos; al mayor número de hijos que tengan ó hayan tenido los solicitantes, y al mayor tiempo de residencia en Barcelona.

6.ª No es condición necesaria para optar al premio la presentación de las partidas de nacimiento de los hijos, pudiendo este hecho justificarse del modo que para los padres sea más fácil, pero la comisión de Gobernación podrá pedir cualquier prueba que crea pertinente, y entre ellas la presentación de aquellas partidas, si lo estima necesario.

7.ª Para hacer efectivo el premio será necesario la presentación de los documentos a que el número anterior se refiere.

8.ª Caso de presentarse dos concurrentes en condiciones análogas, el premio podrá ser dividido en dos de 250 pesetas cada uno.

9.ª Los padres que soliciten el premio podrán presentar sus instancias en el Registro general de la secretaría, durante quince días naturales a contar desde el siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, y durante las horas de despacho.

Las condiciones para optar al premio en metálico que el Ayuntamiento concede a los obreros que tengan más limpia su habitación, son las siguientes:

1.ª Solamente podrán solicitar del Ayuntamiento la concesión del premio los vecinos de Barcelona pertenecientes a la clase trabajadora que hayan por lo menos cuatro años de residencia formando familia.

2.ª En igualdad de condiciones serán preferidos las familias que tengan menor jornal ó que compongan de mayor número de individuos.

3.ª La comisión de Gobernación designará una ponencia encargada de visitar las habitaciones presentadas a concurso y emitirán su dictamen dentro del término de un mes, a contar del día en que termine el plazo para solicitar el premio.

4.ª El plazo para los solicitantes será de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia.

5.ª Dichos ofrecimientos se harán en el negocio de Instrucción, Beneficencia y Sanidad del

Excmo. Ayuntamiento en el término fijado y en horas de despacho, en papel común y acreditando la vecindad, mediante certificación del alcalde de barrio.

Los premios serán tres: uno de 250 pesetas, uno de 150 pesetas y uno de 100 pesetas.

La comisión, si lo estima conveniente, podrá variar la cuantía de los premios, dentro la cantidad máxima de 500 pesetas; no adjudicará ninguno ó dejará de adjudicar alguno, si no se presentan, a su juicio, habitaciones merecedoras de recompensa.

De otros periódicos

De El Mundo, de un artículo del distinguido escritor que firma con el seudónimo de Ibero.

«La juventud progresiva, la juventud que en un país, pese a todas las trabas que se le opongan, representa el porvenir, se ha hecho en España antipática, y fuera del grupo defensivo, que lógicamente ha de ir a las filas del partido conservador, ha sentido una verdadera fobia política, tanto por el horror a sus hombres caducos cuanto por el desprecio a sus programas vetustos.»

«Nada puede dar en España una idea tan elevada del valor de la juventud actual y de la honda transformación que se prepara como este alejamiento de la política llevado sistemáticamente a cabo por los jóvenes. Este desdén va acompañado en la generación que será en su día una fuerza incontrastable y avasalladora. Lo que no pudo juntar la comunidad de amores lo juntará la comunidad de odios, y será el odio un elemento del progreso de España, porque al cabo, la Humanidad entera progresó por el odio mucho más aceleradamente que por el amor.»

«La política hizo fracasar en España a casi todos los hombres de valía de las generaciones anteriores. Acaso sin esta monomanía política hubiera podido tener la nación hombres de ciencia, artistas, generales y, por último, hombres de Estado. Ser médico, ser arquitecto, ser abogado, ser militar, ser comerciante, ser industrial, ser artista, no era más que un medio para progresar en la política, que era la super-arraza de las carreras y de las posiciones todas. Como consecuencia de esto, la mentalidad española desentendó de sus profesiones, é infiel a ellas desentendió a la ciencia, a las artes, a la milicia y al Estado en general, porque a la nación le faltaron todos estos elementos que debían ser otros tantos factores de progreso. Aun cuando hubiéramos tenido los mejores políticos del mundo—que yo no dudo que lo fueran,—¿qué íbamos a hacer en el concierto de los demás pueblos si faltaban estos elementos de progreso?»

«Hemos llegado en España a la saturación política. La Naturaleza es muy sabia y tiene elementos de defensa contra todo aquello que atenta a las leyes naturales. Esta generación actual de intelectuales siente horror a la política, porque la nación está saturada de ella.»

«En todos los pueblos de España se siente el mismo horror, y todas las capas sociales de la actual generación, las que no están ganadas por ideas radicales del siglo, sienten el mismo desdén por la política; pero no les íbamos a hacer manifestar a aquellas que no lograron su independencia económica.»

«Este apartamiento político de la gran masa de la juventud española hará en su día una total transformación de España, más honra y duradera que la que hizo la revolución del 69.»

«A juicio de los políticos actuales, esta juventud está dormida, esta juventud carece de ideales, porque no sigue normas las frías acotadas por la seguridad. Pero esta juventud está despierta y vigilantisima en su puesto. Cada uno va a lo suyo, a su profesión, a hacer españoles, a hacer médicos, a hacer artistas, a hacer militares, a hacer comerciantes, a hacer industriales, a hacer todo aquello que la política desahuce: a hacer España; que cuando España esté hecha, este tronco viejo de la política caerá deshecho, frito de savia, en la ocasión propicia y al primer embate de una juventud que ya empieza a mirarla compasivamente.»

La mortalidad en Madrid

La secretaría del Ayuntamiento ha publicado un avance al boletín de la estadística demográfica del mes de Septiembre del año actual.

Según estos datos, el total de defunciones ocurridas en el mes pasado fueron 914, que dan una proporción por 1.000 habitantes de 1493 y un término medio diario de 30'47.

Desdichadamente, la estadística sobre un aumento en más de 16 defunciones: sobra igual mes 1907, en el que se registraron 893.

He aquí la clasificación por distritos:

Centro, 61; Hospicio, 64; Buenavista, 73; Congreso, 80; Hospicio, 118; Tacón, 134; Latina, 120; Palaso, 69; Chamartín, 95; y Universidad, 69.

Clasificación de las defunciones por grandes grupos de edades: Menos de un año, 163; de uno a cuatro años, 149; de cinco a diez y nueve, 74; de veinte a treinta y nueve, 142; de cuarenta a cincuenta y nueve, 184; de sesenta en adelante, 193, y sin clasificación, 4.

«Esta será otra ganancia para nuestro hijo. En espirando el término de nuestros arriendos en el Leonésado, cultivaremos por nosotros mismos nuestras tierras.»

«Bien sabes, amiga mía, que mi continuo deseo ha sido el de tener una vida de caballero campestre, entre las dulces y santas satisfacciones de la familia. Tus gustos, tu carácter, tus angélicas virtudes, te hacen desear también tan risueñas y apacibles ocupaciones... ¿qué más te diré, Emilia mía... ángel bendito del Señor?»

«Vienen a interrumpirme. La chispa del Lazareto parte al instante...»

«Me desespero al pensar que más de un mortal mes dileta aún el momento en que ceiga a tus pies y juntemos nuestras manos para dar gracias a Dios.»

Esta carta, sincera, pueril quizá por sus detalles, pero que pintaba una felicidad tan íntima, que hablaba de tan fúlgidas esperanzas, estaba cerrada en otra con este sobre: Al Comendador Pedro des Anbiez, y contenía estas palabras escritas con premura y mano casi desfallecida.

CARTA SEGUNDA

13 de Diciembre, a media noche.

«El mar crece... leed... leed... yo me siento morir... sea esta carta nuestro suplicio aquí abajo, mientras esperamos el que Dios nos reserva...»

«Ya tengo vergüenza de vos... de mí... hemos sido cobardes, como traidores que somos...»

«Esta mentira infame... jamás sabré sostenerla en su presencia... jamás le dejaré creer que este niño... ¡Ah! esto es un abismo de desesperación.»

«Maldito seas... partid... partid...»

«Jamá me ha parecido mi falta más espantosa»

al fruto de aquel amor criminal, en la senda que él había tomado; agitose en un gozo feroz al pensar que aquel infortunado niño, cuya alma había pervertido, é quien había dado un rumbo tan funesto, iba quizás a llevar la desolación y la muerte a la familia de los Anbiez.

Vió en esta coincidencia fatal un castigo terrible, providencial.

El primer impulso de Pog fué ir a dar de puñaladas a Erebo; mas, llevado de una curiosidad devoradora, quiso penetrar en todos los misterios de aquella tenebrosa aventura.

Continuó, pues, leyendo las cartas que había encostrado el cofre. Esta otra de madama de Montreuil, se dirigía también al comendador des Anbiez.

CARTA TERCERA

14 de Diciembre, a la una de la mañana

«Dios tiene piedad de mí.»

«Este niño infeliz y vir; si no sucumbe, vivirá sólo para vos y para mí.»

«Mis sirvientas son seguras... esta casa está aislada... lejos de todo socorro. Mañana haré llamar en el lugar al venerable abad de San Mauricio; ¡aún una mentira más!... ¡una mentira sacrilega!...»

«La diré que este niño desgraciado murió al nacer. Justina ha buscado ya una nodriza que espere en la casa inhabitada de la travesía... Esta tarde se llevará esta triste criatura; a la tarde partirá esta mujer para el Languedoc como hemos convenido.»

«Separarme de mi hijo que tantas lágrimas me ha costado... tanta desesperación! Separarme para siempre... ¡ah! no me strevo; ¡no puedo quejarme! esta es la más pequeña explicación de mi crimen.»

«¡Pobre niño! lo he inundado en mis lágrimas»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Explosión de un polvarín.

San Petersburgo 6.

Ha hecho explosión el polvarín que hay para la fabricación de explosivos en el ministerio de la Guerra. Han resultado gravemente heridos cinco obreros, y siete con ligeros heridas.

Incendio de una fábrica.

Perpignan 5.

La fábrica de telas para la confección de alparagatas de St. Laurent de Cardans se ha incendiado.

Las pérdidas ascenden a 300.000 francos. Doscientos obreros quedan sin trabajo por este motivo.

Huelga general.

Río Janeiro 6.

La huelga general ha sido proclamada en Santos.

PROVINCIAS

La estación de los Reyes en Zaragoza.

El Congreso antituberculoso.

Zaragoza 6.

Por noticias oficiales aquí recibidas, se sabe que SS. MM. permanecerán en esta población los días 27 y 28 del corriente.

La vista de esto, se ha aplazado la inauguración de los monumentos y el concurso hipico.

En el Congreso antituberculoso ha dado esta tarde una conferencia sobre la terapéutica de la tuberculosis el exministro D. Amalio Jimeno.

El orador fué muy aplaudido por el público que llenaba el salón.

La corbeta «Nautilus».

Ferrol 5.

Sin novedad a bordo ha llegado a este puerto la corbeta Nautilus, que entró remolcada por un buque de guerra, debido a la falta de viento. Inmediatamente que arribó fué rodeada por multitud de embarcaciones que la vitoreaban con incansable entusiasmo.

Los tripulantes vienen satisfechísimos del viaje de instrucción, elogiendo calorosamente el recibimiento que les ha dispensado en la Habana. La lujosa bandera que se dió en el puerto le fué regalada a la corbeta, odes en el palo de popa.

En la Habana desfilaron varios marineros y un maquinista.

Ejercicios de artillería.

Córdoba 5.

Procedente de Sevilla han llegado tres baterías correspondientes al tercer regimiento montado de artillería.

Vienen a efectuar ejercicios de tiro en los llanos de Alcolea.

Venganza sangrienta.

Cartagena 6.

Anoche, a las ocho, hallándose en una bodega situada en las inmediaciones de la Puerta de Murcia los individuos Miguel Alpanez Pardo, de treinta y tres años, empleado de consumos de Algar y José Benzal Albaladejo, Miguel, que tenía sesenta y cinco años con Benzal porque éste había herido hace poco a un hermano de aquél que aún continúa en el hospital de la Unión, infirió a José cuatro puñaladas en la tetilla izquierda, una de ellas grave.

El agresor fué detenido por un teniente de carabinieri.

El Sr. Canalejas.

Zaragoza 6 (5'33 h.)

Fué recibido en la estación por el gobernador y el Sr. Paraiso y una infinidad de amigos.

Desde la estación se dirigió a la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.—Mencheta.

La prensa de provincias.

Asamblea en Madrid.

Los asuntos que en dicha Asamblea han de tratarse, ateniéndose a los propuestos hasta ahora por periódicos adheridos son:

Federación de la prensa de provincias, constituyendo un Comité central y varios regionales.

Fundación de un Montepío nacional de toda la prensa española para pensiones a las viudas y huérfanos de periodistas.

Proporcionalidad en el impuesto de anuncios.

Mejoras en el servicio postal, extensivo a las cartteras rurales.

Sustitución de los impuestos actuales por otros en relación con la tirada de cada periódico.

Medios de estrechar las relaciones entre la prensa de Madrid y la de provincias.

Solidaridad entre periodistas.

La comisión organizadora de la asamblea lleva recibidas las siguientes adhesiones:

«Diario de Córdoba, Nuevo Diario, de Badajoz; Faro de Vigo, Tierra Saliega, de Coruña; Herald de Castellón, El Cronista, de Milán; El Noticiero, de Linares; El Noticiero Bilbaíno, de Bilbao; El Correo, de Valencia; El Noticiero Granadino, de Granada; El Día, de Toledo; El Norte de Castilla, de Valladolid, La Idea Moderna, de Lugo; El Defensor, de Córdoba; El Asesorador Numantino, de Soria; El Herald

FOLLETIN DE EL CORREO (67)

El comendador de Malta

NOVELA POR

EUGENIO SUÉ

yo que sea tan admirable, tan grande, para que el cielo me recompense así?

«Sabes que siempre he tenido sentimientos religiosos; sabes que decías siempre con tu infinita gracia, que si yo no sabía a punto fijo las fiestas de la Iglesia, sabía perfectamente el número de pobres de nuestros contornos; ahora siento la necesidad, no de lo que me más ardiente, porque yo creo... ¡Oh! tengo tantas razones para creer, creer con fervor... Pero siento la necesidad de una vida más gravemente religiosa... aun...»

«Todo lo debo a Dios; es tan solemne sacerdotado el de la paternidad... Ya no habrá más acciones indiferentes en nuestra vida. Nada nos pertenece en adelante; necesitamos mirar nuestro porvenir, no solamente por nosotros, sino por nuestro hijo...»

«Piensas bien, Emilia, que lo que tanto deseabas... y no osabas pedirnos por respeto a la voluntad de mi padre; piensas bien que mi división del servicio no es ya un capricho.»

«Ya no hay una hora, un minuto de mi vida que no lo deba a mi hijo. Si cedí a las instancias que me hacías con tanto pesar, pobre esposa, a fin de empeñarme a seguir fielmente el último voto de mi padre; ahora, ahora ya no podría hacerlo aunque nuestros bienes sean considerables; no debemos ya descuidar nada de cuanto pueda acrecentarlos.»

«Hasta ahora hemos fido su manejo a nuestros agentes, y quiero ocuparme yo, mismo de ellos.»

«El cielo preserve a este infeliz niño!»

«Bajo qué auspicios tan horribles va a nacer... si nace, porque, lo preveo, morirá en mi seno... yo no sobreviviré a la tortura que sufro... y no obstante, mi marido va a venir y no le mentiré... ¿qué hacer?, no, no partará; mi triste cerebro se extravía; por lo menos... no me abandonéis vos... no, no... no partará... venid...»

Emilia.

Pog (M. de Montreuil) como lo demostrará lo que sigue, aunque había descubierto la culpabilidad de su esposa, no pudo, ni por entonces, ni en lo sucesivo, saber quién fué el seductor de la malhadada Emilia.

Había asimismo ignorado que Erebo fuese hijo de este trato adúltero.

Hallóse un momento anonadado por las más encontradas emociones.

Aunque después de tantos años parece pueril semejante resentimiento, la rabia de Pog llegó a su colmo al ver que aquella carta había sido leída, fofada quizás por el comendador des Anbiez.

Refugióse en su furor el humillante recuerdo de que debió aparecer cubierto a los ojos de aquel hombre, habiando con tal abandono, tanta amor, tanta idolatría, de un hijo que no era suyo, y de una mujer que le había tan traicioneramente engañado.

Las heridas más profundas, las más dolorosas é incanables, son las que tocan a la vez al cariño y al amor propio.

El mismo exceso de su furor, su sed ardiente de venganza, trajo, por decirlo así, a Pog a un pensamiento religioso: vió la mano de Dios en la casualidad extraña que echara a Erebo

Toledano, de Toledo; El Miño, de Orense; El Diario de Tortosa, El Laburo, de Salamanca; La Lucha, de Girona; Revista de Bilbao, León de España, de León; El Eco de Jerez, El Noticiero de Sevilla, El Liberal, de Jaén; El Comercio Universal, de Barcelona; La Voz de Galicia, de Coruña; El Eco de Santiago, El Norte de Galicia, de Lugo; La Correspondencia Gallega, de Pontevedra; El Regional, de Lugo; La Concoria, de Vigo; Galicia Nueva, de Villagarcía; La Justicia, de Calatayud; La Libertad, de Vitoria; El Faro Astorgano, de Astorga; La Democracia, de León; La Publicidad, de Barcelona, y El Noticiero de Cáceres.

EL MOKRI EN ESPAÑA

San Sebastián 6. Ha llegado El Mokri con sus acompañantes, haciendo el viaje desde Biarritz en automóvil con el duque de Tovar. Ha almorzado en el monte Ulla con dicho duque, el Sr. Pérez Caballero, el Sr. Padilla y otros varios. Según ha manifestado, tras buenas impresiones de Londres y París respecto al reconocimiento de Muley Hafid y demás asuntos de Marruecos. El Mokri estará aquí unos dos días, siguiendo luego para Madrid.—Mencheta.

UN GLOBO EN PELIGRO

El martes y el miércoles.—A más de 1.000 metros.—Grave avería en el martes.—El globo desciende sobre los barrios bajos.—Terribles momentos.—La tripulación salvada. Para esta mañana, a las nueve y media, se había preparado la ascensión de los globos Marte y Gerifalte, desde el parque del Aéreo Club. Todos los preparativos para la ascensión se verificaron sin el menor incidente, y a las diez menos cinco minutos se elevaron las amarras y los dos globos se elevaron con pequeño intervalo de tiempo en el espacio.

El globo Gerifalte se perdió de vista sin que ocurriera el menor contratiempo; pero no ocurrió lo mismo con el aerostato Marte. Comenzó éste su ascensión majestuosamente. Cuando se hallaba a considerable altura, se vio que su ascensión se aceleraba rápidamente, y hallándose a más de 1.000 metros de elevación sobre Madrid, notaron las personas que le contemplaban que algo extraño ocurría en él. Los movimientos del globo se hicieron muy violentos y anormales, y rápidamente comenzó a descender.

La alarma que esto produjo fué extraordinaria entre las personas que seguían desde tierra los movimientos del aerostato. Tomó éste la dirección de los barrios bajos, descendiendo casi hasta la altura de los tejados, y por unos momentos se creyó que iba a caer en la plaza de la Cebada.

Fácilmente puede formarse idea de la sorpresa que la presencia del globo produjo entre el vecindario de aquella populosa barriada. Las verdaderas de la plaza y las mujeres todas del vecindario corrían dando grandes voces hacia el lugar en que parecía que el globo iba a caer. En pocos momentos, el mercado y calles adyacentes quedaron llenas de miles de personas, que con grandes gritos y enorme sobresalto seguían los peligrosos movimientos del aerostato y las incansables maniobras de los tripulantes de la barquilla que en situación tan apurada se veían.

Desde la barquilla, arrojaron los aeronautas veinte de los relictivos sacos de lastre que llevaban, con objeto de varir el peso y conseguir alzar nuevamente el globo; pero todos los esfuerzos resultaron inútiles. El globo cabeceaba cada vez más, y amonazaba a cada instante con estrellarse contra un tejado ó la fachada de alguna casa.

Una racha de viento elevó unos metros violentamente al aerostato, cuando estaba a punto de caer en la plaza de la Cebada, lo elevó hasta la calle de la Magdalena. La gente corrió detrás gritando al ver el peligro inminente que corrían los aeronautas.

De pronto se detuvo el globo, y la barquilla comenzó a inclinarse en forma que los tripulantes estuvieron a punto de caer. Era que la cuerda del aerostato llamada guiderope se había enganchado en un poste del teléfono de la calle de la Magdalena.

El fotógrafo Sr. Gomban que presenciaba las peripecias de la ascensión desde una ventana de la casa sobre cuyo tejado se eleva el poste del teléfono, subió rápidamente y logró desenganchar la cuerda evitando así una terrible desgracia.

Continuó el globo su marcha entre la expectación de la multitud y fué a inclinarse sobre los tejados de la casa números 7 y 9 de la calle de Relatores.

Una mujer que estaba asomada a una ventana, agarró con gran serenidad la cuerda del globo y la amarró fuertemente a una reja. Los tripulantes pudieron entonces descender al tejado sin que por fortuna se causaran ni el menor daño.

El público siguió con el mayor interés la difícil maniobra, y al ver salvos a los aeronautas, prorumpió en exclamaciones de júbilo. Formaban la tripulación del globo Marte el tapon, como piloto, el comandante de Estado Mayor Sr. Sáez de Rátana, el capitán de artillería Sr. Perogordo y el teniente Sr. Astrain.

Por una guardia lograron penetrar en la casa, después de recoger el globo, que en un carril fué conducido al parque del Aéreo Club. Según los tripulantes, lo ocurrido es que, hallándose a más de mil metros de altura, se rompió

el aro de cobre que sujeta las válvulas, ocasionando esto una desgasadura de la cubierta, y por lo tanto, una pérdida de gas rapidísima que ni arrojando el lastre podía ser compensada.

Realmente ha resultado milagroso que el globo no se estrellase contra alguna casa. El piloto y los demás tripulantes han dado pruebas de una gran serenidad. En los barrios bajos ha constituido el único tema de conversaciones durante el día de hoy el peligroso descenso del globo Marte.

Como detalle curioso se recordaba entre el vecindario que pocos metros más allá del lugar donde ha caído el Marte, es donde se mató el aeronauta Mayet, hace muchos años.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

LOS TEATROS

SALÓN NACIONAL Cuenta Madrid con un nuevo teatro en la Corredora Baja de San Pablo, al Salón Nacional.

Tuvimos ocasión ayer de visitar este nuevo coliseo, y desde luego pasaba asegurarse que el público acudiría a él.

Sala espaciosa, sencillamente decorada, pero prediando el buen gusto en su ornamentación; localidades amplias y bien acondicionadas, juegos de luz muy notables, escenario relativamente grande, buena compañía teatral y muchas obras nuevas en cartera, son motivos para que los Sres. Vever y Pá, empresarios del Salón Nacional, sean coronados sus esfuerzos por el éxito.

Muriel se ha encargado del decorado; con esto está dicho todo. Dentro de dos días se verificará la primera representación, a la que se asistirá por invitación, y al día siguiente se celebrará la inauguración pública.

Actuará la siguiente compañía: Director artístico: Sr. Larruga. Primer actor y director de escena, D. Francisco Rodrigo.

Actrices: Luisa Cano, Rosario Sánchez, Rosario Domínguez, María Hurtado, Mercedes Estrella y Elisa Sánchez. Actores: José Calvera, Ricardo Cachet, Felipe Cano, José Sánchez, Ricardo Paga, Emilio Portes, José Mallén y Manuel Espinosa.

La inauguración se verificará con las siguientes obras: Buena gente, de Rusiñol; La cantina, de Parellada; y Los locayos, de Vital Aza.

Por si fueran pocos los alicientes antes expresados, agregaremos que los precios de las localidades van a ser cinematográficos, esto es, baratísimos.

SUCESOS

Intoxicaciones.—Un niño de año y medio, llamado Alberto García Gómez, debió ayer cierta cantidad de lejía, que le produjo una fuerte intoxicación.

Su estado es grave. Una mujer llamada Cruz Clarraga y sus hijos Juan y Ramona García, fueron auxiliados ayer en la Casa de Socorro de una intoxicación que sufrían por haber comido carne en malas condiciones.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

DE BARCELONA

Preparativos para recibir a los Reyes Un mitin Barcelona 6. El jefe superior de Policía marcha hoy a Port Bou para organizar el servicio especial, motivado por el viaje de los Reyes.

En el local de la Solidaridad obrera se ha verificado un mitin de obreros sastres, habiéndose acordado varias medidas para el caso de huelga.

Una breve celebrarán otra Asamblea para tratar de la huelga. Entre otras fiestas que se preparan durante la estancia de los Reyes en Barcelona, figuran un baile de gran gala en el Palacio de Bellas Artes, organizado por el Círculo monárquico conservador; una función de gala en el Liceo, organizada por la Junta de propietarios, en la que tomará parte el tenor Vifrás; la corrida de toros benéfica, organizada por las señoras de la buena sociedad, y unas regatas, en las que tomarán parte balanderos de la propiedad del Rey.

Visitando unas obras.—El viaje de los Reyes.—Reunión de solidarios Barcelona 6. El arquitecto municipal ha recorrido los terrenos destinados a parques y jardines en la montaña de Montjuich, visitando después las obras de la reforma interior de la capital para disponer lo conveniente con el objeto de que pueda apreciar los trabajos S. M. el Rey.

Activáanse los expedientes para la pronta exportación de las fincas y apertura completa de la Gran Via.

El jefe superior de Policía regresará esta noche de Port-Bou.

Han visitado al gobernador varios alcaldes de esta provincia para tratar del viaje de los Reyes. Ha dicho el Sr. Ossorio que con motivo de la estancia de D. Alfonso y doña Victoria en esta capital vendrá una escuadra francesa.

A las tres y media se han reunido esta tarde los solidarios en casa del Sr. Vallés y Ribot para acordar la conducta que durante la próxima campaña parlamentaria han de seguir.—Fabra.

EL COLERA

Buque sospechoso Valencia 6. Ha llegado el vapor Drobera, procedente de Tarragona, en donde no se le admitió la entrada por proceder de Rusia.

Después de desinfectado ha sido sometido a cuarentena. Trae la documentación en regla y sana la tripulación.

DE PORTUGAL

Contra el Congreso de Asociaciones católicas.—Otras noticias Lisboa 6. Continúan en Covilha (Beira Baixa) las manifestaciones de protesta contra el Congreso de Asociaciones católicas.

Un desahucio de infantería vigila la iglesia de Santa María y por las calles circulan patrullas de caballería. Numeroso gentío recorre la población dando vivas a la libertad.

Los miembros de la Asociación del Libro Penitenciario han pedido a las autoridades que suspendan sus sesiones. En Vilafranca, durante la corrida del domingo, se espantaron los toros a los gritos de la muchedumbre, resultando numerosas personas heridas, entre ellas varias de gravedad.

En Oporto, un concejal llamado Corucho, mató a huchos a su padre, madre y hermana, suicidándose luego. Se ignoran los móviles del crimen.—Fabra. Lajeptismo de Rabat.—Medias de las autoridades portuguesas Lisboa 6.

Las autoridades portuguesas han abierto una información acerca de la fideles y naturaleza de la epidemia reinante en Rabat, con objeto de poder tranquilizar los ánimos en O haa (Algarve) y permitir se desembarquen las mercancías que llegan a dicho puerto procedentes de la referida plaza marroquí.

CONGRESO DE AGRICULTURA

Tarragona 6. El próximo día 8 se verificará la apertura del Congreso nacional de agricultura. Con este motivo dará una conferencia el señor Canalejas sobre cuestiones sociales y agrarias.

Los días sucesivos habrán el vizconde de Eza, el conde Ramonazo, el Sr. Zulueta y el marqués de la Frontera. Hay más de 3.000 inscriptos para el Congreso. Risa gran animación con motivo de la visita del Sr. Canalejas, quien llega esta tarde en el rápido.—Fabra.

TRIBUNALES

Audiencia Celos sangrientos Esta tarde continuó en la sección primera el juicio por jurados de esta causa.

Después de leída la prueba documental, que careció de interés, informaron las acusaciones y la defensa. El fiscal y el acusador privado sostuvieron en sus informes que el procesado es autor de un delito de asesinato cometido por la alevosía sin circunstancias atenuantes ni agravantes.

La defensa pidió al jurado que considerase a su patrocinado como autor de un homicidio con dos atenuantes, ó en las eximentes de legítima defensa y de la miedo insuperable. Mañana terminará el juicio.

La muerte de un guarda En la sección cuarta siguieron hoy los debates de este juicio, que también ayer dió principio. El fiscal y la acusación privada sostuvieron en sus informes sus respectivas conclusiones, y el defensor, Sr. Lissara, pidió al jurado que absolviera a su patrocinado de un delito de homicidio cometido por la alevosía de haber obrado en legítima defensa de un paciente.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia continuaba el juicio.—M.

Visitas en Fomento

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una comisión de la Asociación de Ingenieros de Caminos, presidida por D. Amós Salvador, que fué a felicitarle por su nombramiento. También estuvieron en el ministerio, confiriendo con el Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Sánchez de Toca y el gobernador del Banco de España, para hablarle de varios asuntos relacionados con aquel establecimiento de crédito.

Balance del día

Los círculos políticos comienzan a verse más animados, a lo que contribuyen los anuncios del Consejo de ministros que habrá de verificarse mañana y las conferencias que se señalan entre las personalidades políticas.

El Consejo se verificará por la tarde, en el domicilio del Sr. Maura, con asistencia de todos los ministros, excepto el de Estado, puesto que el Sr. González Besada llegará mañana por la mañana y el Sr. Allendesalazar continúa en el extranjero con el Rey.

La conferencia política más importante del día es la celebrada esta tarde por los Sres. Morer y López Domínguez en el domicilio de éste.

Según las noticias que han circulado en la conferencia se trataron diversos puntos políticos, aun cuando sin entrar en detalles, reinando cordialidad entre los conferenciados, y parece que la aproximación a liberales y demócratas de los elementos radicales no encontrará oposición si se produce en condiciones que no puedan modificar ni afectar los principios monárquicos que aquellos profesan.

Algunos corresponsales transmiten desde Tarragona la protesta del consignatario del buque danés Doberg, no admitido en aquel puerto por no poderse verificar allí su desinfección.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que según los convenios internacionales, sólo están obligados a tener aparatos de desinfección de buques las estaciones sanitarias de primera, y que las de segunda sólo cuentan con medios para el saneamiento de equipajes y pasajeros.

Por esta razón—añadió el Sr. La Cierva,—Tarragona no podía prestar ese servicio. Claro está que aunque los citados convenios no nos obliguen a ello, es conveniente para los puertos que estén dotados de toda clase de aparatos, y a este fin responde la autorización a las Juntas de obras de puertos para que mejoren su material sanitario.

El Sr. Morer se ha dirigido, por medio de besalamano, a los diputados de la minoría liberal, a fin de que se hallen presentes, desde el primer día de Cortes, a las sesiones.

Otro tanto ha hecho, de acuerdo con el señor Montero Ríos, respecto de los senadores. La minoría democrática se reunirá el 10, para acordar su plan parlamentario.

Para esa día estará en Madrid, de regreso de Zaragoza, el Sr. Canalejas, que se halla encargado del discurso de clausura en el Congreso antituberculoso.

Con el mismo objeto han convocado los señores Vallés y Ribot y Cambó a todos los diputados y senadores de la Solidaridad catalana, a una reunión que se celebra hoy en Barcelona.

Una comisión del gremio de casas de compraventa mercantil, presidida por el abogado Sr. Doval, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para solicitar que deje sin efecto el reglamento dictado ó que se introduzcan en él determinadas modificaciones.

El Sr. La Cierva se negó a ello, y entonces los comisionados anunciaron que se verían precisados a darse de baja en la contribución, a lo que repuso el ministro de la Gobernación que podían hacer lo que estimaran más conveniente, como por su parte procuraría que el Monte de Piedad ensanchara su radio de acción.

Está en Madrid el embajador de España en el Vaticano, Sr. Castro Casaléiz, quien ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

También se encuentra en Madrid de paso para la Coruña, habiendo conferenciado hoy con el Sr. La Cierva, el gobernador civil de dicha provincia, Sr. Soler y Casajuana.

La Gaceta de hoy publica un decreto de la Presidencia nombrando gobernador civil de

Lérida a D. Eladio Quintana Junco, comandante de Artillería.

La estancia de S. M. en Dresde se ha señalado por la entusiasta acogida que le dispensó la población y los agasajos con que ha sido obsequiado.

Esta noche volverá a Viena, a donde llegará mañana.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la tarde, 25° sobre 0. A las cuatro, 23° sobre 0. La máxima fué de 26° sobre 0. La mínima de 12° sobre 0. El barómetro marca 70 mm.—Variable.

CHARADA

—Dos cinco prima dos buena la que nos dieron ayer en no recuerdo qué fondo donde fui con mi mujer. En cambio, chico, la dueña tiene un gaulo endemoniado y tanto los un dos tercía, que no le para un criado. Ella está en el mozo, y aunque de cincuenta pasa, vestido de cinco prima tiene para andar por casa. Cuando se coloca un breche cuatro cinco cuatro y miro lo orgullosos que se encuentran, era para darla un tiro. Tú ya sabes que está viuda, aunque no de buena gana; es muy todo, mas el muerto la zurraba la badana.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior VI LLA SE QUI LLA

CULTOS

Santo de mañana.—San Marcos, Papa; Santos Sargio y Marcelo, mártires, y Santos Julia y Justina, Virgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Catalina de Sens (Mesón de Paredes), donde principia la novena a Nuestra Señora del Rosario; a las diez misa cantada, y por la tarde Beación, novena y sermón, que predicará un padre Dominicano.

En el Oratorio del Olivar, continúa la octava al Santísimo Sacramento; a las diez misa solemne, y por la tarde, después del rosario, predicará el padre Pablo Sánchez.

En el Inmaculado Corazón de María continúa la novena a su Titular y será orador D. Antonio Calvo. Continúan las demás novenas a Nuestra Señora del Rosario y predicarán los señores anunciados.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando a las cuatro el Sr. Belda.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Barragán. Sigue el mes del Rosario y se rezará: En la Encarnación, a las diez, a las doce y a las cuatro.

En el Cristo de la Salud, a las siete, a las ocho y a las doce. En San Ignacio, a las once. En las Salesas (Santa Engracia), a las tres y media.

En el Sagrado Corazón, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Martín ó en San Millán.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Las de Caín. APLO.—A las 7.—Bohemios.—A las 8 1/2.—Pepo Gallardo.—A las 9 3/4.—La muñeca ideal.—A las 11 1/4.—Las bribonas.

ZARZUELA.—A las 7.—Sección vermouth.—Musette.—La contrata.—A las 9 1/2.—La Tosca (función entera).

PAESE.—Compañía de ópera española.—A las 9.—Ópera (en castellano). Bulaca, 250 ptas.—Entrada general y de paseo, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Beneficio de los autores de alma de Dios.—A las 7.—Sección vermouth.—El cine.—La flora corrupta.—A las 8 3/4.—La divina.—A las 9 3/4.—La Puerta del Sol.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

GRAN TEATRO.—A las 6.—El estudio de monerías.—A las 7.—El cabo primero.—A las 9 1/4.—El cortijo.—A las 10 1/4.—El mentir de las estrellas.—A las 11 1/4.—El estudio de monerías.

ESPAÑA.—A las 7.—Mayo florido.—A las 9.—Cortina colorada.—A las 10.—La carne flaca.—A las 11.—La republica del amor.

LATINA.—A las 5.—El cuñao de Rosa.—A las 6 1/4.—Angeles al cielo.—A las 7 1/2.—La casta blanca.—A las 8 3/4.—La reina de la Dores.—A las 10.—Angeles al cielo.—A las 11 1/4.—Caroleas.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Octubre de 1908

Table with multiple columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes sub-sections like '4 POR 100 PERPETUO', 'Carpetas representativas de títulos de deuda', 'Carpetas de amortizable al 4 por 100', 'Carpetas de amortizable al 5 por 100', 'Carpetas de amortizable al 6 por 100', 'Carpetas de amortizable al 7 por 100', 'Carpetas de amortizable al 8 por 100', 'Carpetas de amortizable al 9 por 100', 'Carpetas de amortizable al 10 por 100', 'Carpetas de amortizable al 11 por 100', 'Carpetas de amortizable al 12 por 100', 'Carpetas de amortizable al 13 por 100', 'Carpetas de amortizable al 14 por 100', 'Carpetas de amortizable al 15 por 100', 'Carpetas de amortizable al 16 por 100', 'Carpetas de amortizable al 17 por 100', 'Carpetas de amortizable al 18 por 100', 'Carpetas de amortizable al 19 por 100', 'Carpetas de amortizable al 20 por 100'.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PANERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros

LONDRES

Apoderado: ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

Agente local: Antero Quevedo Hijos

Las Palmas de Gran Canaria

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE **Murray & Lanman**

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOGADOR Y BAÑO.

Cuidado con las viles imitaciones!

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

Y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Desenvenos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—32 William St. New York—

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

La mujer

que usa á diario en el tocador el TONICO OBIENTAL para el cabello, se afeita á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y armonizar sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pases para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENT'S RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO

DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, Paris

Sondeos de todas clases sistema «RAKY» Patentado en los principales países.

Sondeos con trépano combinado con el sonido al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

PASTA dentifricia Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Sole dentifrice aprobado por la Academia de Medicina de Paris.—17, rue de la Paix, Paris.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las mismas obras.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO 8, Fruenthof, 45

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

Escibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Casilla Postal, núm. 393

MONTEVIDEO (Sud-América)

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstruyente es el único legítimo

Vino De Fresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones Char á banc. Breaks. Trucks

MARAVILLOSO REMEDIO

El AGENTE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticol, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el AGENTE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hace con el mismo aceite algunas fricciones.—El Agente Eléctrico del Dr. Ghas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sífilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-BUAMEL

Desconfiese de las imitaciones

RESTRENTAMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las náuseas, la pituita, las náuseas y gases.

De venta en las principales farmacias.

VINAGRE superior de TOGADOR y verdadera

Agua de Botot

Sole dentifrice aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

BLISSETTE AVELLANEDA C. LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres, Escocia y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.

Exposición Internacional de 1875

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOBADA, pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnoes, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumarias y bazares

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra Oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándoles bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Neuve, Paris, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desee saber

A vnetas de correo se indicarán las condiciones

Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *Infatismo*, el *usagre*, las *erupciones de la piel en los niños pálidos*, *enclenques* y *decaídos*, para resolver las *glándulas del cuello* y *resanar el espatito*.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue, Vivienne, Paris, y en todas las farmacias,